

Quafano

Si tengo padre y quando algu o algu ofenaz... qe por muere de su padre qe por muere de su madre... no puen dize de consano con el padre o con la madre qe en tanto los bienes estuyere de coguno...

Si por tanto algu p personas an bienes muebles... valen la danna pa pagar las dhas monedas... no puede guardar tales personas tenga los dhas bienes...

seguro y pado

Si por tanto me fue q en algu lugar... penada de muerte en los lugares de los senorios... no acoga a los dhas dpendientes en su casa ni les venda...

Si por tanto el año pasado... de algunos y si viene dno me fue q algu plaza... de algunos y si viene dno me fue q algu plaza...

Yo fulano puezo y sup por dno... y por la significancia de la que y las palabras... de algunos y si viene dno me fue q algu plaza...

